



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

### COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



## RESOLUCION DE COMISIÓN ORGANIZADORA

N° 947-2025-CCO-UNJ

Jaén, 29 de diciembre de 2025.

### VISTOS:

Oficio N° 1059-2025-UNJ-P/DGA, recepcionado el 19 de diciembre del 2025, Informe N° 266-2025-UNJ/DGA-URH, de fecha 18 de diciembre de 2025, Oficio Múltiple N° 051-2025-UNJ/DGA-URH, de fecha 21 de noviembre de 2025, del Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos, Acuerdo N° 1246-2025-SO-CCO-UNJ, de Sesión Ordinaria de Comisión Organizadora N° 051, de fecha 23 de diciembre de 2025, y;

### CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes";

Que, el Artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo;

Que, mediante el Artículo 29° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, establece que: "la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, Reglamentos y Documentos de Gestión Académica y Administrativa de la Universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la citada Ley";

Que, el Sr. Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, es el personero y representante legal de la Universidad conforme a lo dispuesto por la Ley Universitaria N° 30220, tiene a su cargo y a Dedicación Exclusiva la Dirección, Conducción y Gestión del Gobierno Universitario en todos sus ámbitos. Y de acuerdo al Numeral 6.1.5, literal d) de la Norma Técnica "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución", aprobado mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificado por Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, son funciones del Presidente de la Comisión Organizadora, Emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia;

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, en su artículo 3° define al Contrato Administrativo de Servicios como: Una modalidad especial propia del derecho administrativo y privativa del Estado. Se regula por la presente norma, no se encuentra sujeto a la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, al régimen laboral de la actividad privada ni a otras normas que regulan carreras administrativas especiales. La presente norma no se aplica a los contratos de prestación de servicios de consultoría o de asesoría, siempre que se desarrollen de forma autónoma, fuera de los locales o centros de trabajo de la entidad;

Que, mediante el literal f) del Artículo 6° de la Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y Otorga Derechos Laborales, señala que, el contrato administrativo de servicios, otorga al trabajador el derecho: "Vacaciones remuneradas de treinta (30) días naturales;



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

### COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE JAÉN

29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1405, Decreto Legislativo que establece regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional remunerado favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar, referente al Fraccionamiento del Descanso Vacacional;

Que, mediante el Artículo 3° del Decreto Legislativo N° 1405, referente al Fraccionamiento del Descanso Vacacional, establece que:

3.1. El descanso vacacional remunerado se disfruta, preferentemente, de forma efectiva e ininterrumpida, salvo que se acuerde el goce fraccionado conforme a los numerales siguientes.

3.2. El servidor debe disfrutar de su descanso vacacional en periodos no menores de siete (7) días calendario.

3.3. Sin perjuicio de lo dispuesto en el numeral anterior, el servidor cuenta con hasta siete (7) días hábiles, dentro de los treinta (30) días calendario de su periodo vacacional, para fraccionarlos en periodos inferiores al establecido en el numeral 3.2. y con mínimos de media jornada ordinaria de servicio.

3.4. Por Reglamento se regulan las condiciones y el procedimiento para el uso de los días fraccionados.

3.5. Por acuerdo escrito entre el servidor y la entidad pública se establece la programación de los periodos fraccionados en los que se hará uso del descanso vacacional. Para la suscripción de dicho acuerdo, deberá garantizarse la continuidad del servicio.

Que, mediante Decreto Supremo N° 0013-2019-PCM, Decreto Supremo que establece regulaciones para que el disfrute del descanso vacacional remunerado favorezca la conciliación de la vida laboral y familiar, para el sector público;

Que, mediante el Artículo 3° del Decreto Supremo, citado en el párrafo precedente, referente al descanso vacacional, establece que: "el derecho a gozar del descanso vacacional remunerado de treinta (30) días calendario por cada año completo de servicios está condicionado al récord vacacional regulado en el Artículo 2° del Decreto Legislativo N° 1405;

Que, mediante el Artículo 9° del Decreto Supremo N° 0013-2019-PCM, referente al Procedimiento para el fraccionamiento del descanso vacacional, señala que: "El fraccionamiento del goce vacacional por periodos inferiores a siete (7) días calendario es solicitado ante la Oficina de Recursos Humanos de la entidad o la que haga sus veces hasta el quinto día hábil anterior a la fecha que se solicita sea otorgado el fraccionamiento del descanso vacacional. La solicitud deberá contar con opinión favorable del jefe inmediato. Este plazo admite excepciones, tratándose de situaciones fortuitas o inesperadas. La Oficina de Recursos Humanos de la entidad o la que haga sus veces, luego de verificar que la solicitud se enmarca en los 30 días calendario de descanso anual y en los 7 días hábiles de fraccionamiento, comunica al servidor la procedencia o no de la solicitud de fraccionamiento del descanso vacacional en un plazo no mayor de tres (3) días hábiles computados desde el día hábil siguiente de presentado. Aprobada la solicitud, la entidad, a través de la Oficina de Recursos Humanos y el servidor suscriben el acuerdo de fraccionamiento del goce vacacional. Vencido dicho plazo, sin que haya comunicación expresa, el servidor considerará aprobada su solicitud de fraccionamiento vacacional;

Que, mediante Resolución N° 566-2018-CO-UNJ, de fecha 05 de noviembre de 2018, emitido por el Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, se resuelve en el Artículo primero, APROBAR el Reglamento Interno del Servidor Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, mediante Artículo 76° del Reglamento Interno del Servidor Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén, se establece que: "las vacaciones anuales para el personal administrativo es el descanso físico de treinta (30) días consecutivos y calendarios, con goce íntegro de remuneraciones, las



## UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

### COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

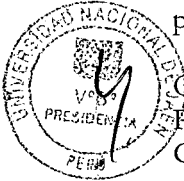


UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE JAÉN  
29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

mismas que se generan después de doce (12) meses de servicio remunerado, teniendo como referencia la fecha de ingreso a la institución”;

Que, mediante Artículo 78° del Reglamento Interno del Servidor Administrativo de la Universidad Nacional de Jaén, se establece que: “la Oficina de Recursos Humanos, bajo responsabilidad, formulará anualmente en el mes de noviembre la programación de las vacaciones de los servidores de acuerdo a la política institucional universitaria y las necesidades del servicio”;



Que, mediante numeral 1.1, establece sobre el Principio de Legalidad, del Artículo IV, del Título Preliminar del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, (en adelante TUO de la LPAG) establece que: “Las autoridades administrativas deben actuar con respeto a la Constitución, a la Ley y al derecho, dentro de las facultades que le estén atribuidas y de acuerdo con los fines para los que les fueron conferidas”;

Que, con Oficio Múltiple N° 051-2025-UNJ/DGA-URH, de fecha 21 de noviembre de 2025, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos solicita a los Jefes de las Oficinas Generales, Coordinadores Académicos y/o de las distintas Unidades, consensuar y programar el mes que gozará el servidor, para ejercer el derecho al descanso físico vacacional durante el periodo 2026, de acuerdo a la necesidad institucional que requiere su área, fraccionando por un periodo de 07 días, 15 días y/o 30 días;

Es por ello, que las diferentes Direcciones, Oficinas y/o Unidades remite a la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Jaén, a fin de ser consolidada la programación de vacaciones de la programación del Descanso Físico Vacacional del personal por Contrato Administrativo de Servicio (CAS) y Repuestos Judiciales (por planillas) de esta Casa Superior de Estudios;

Que, mediante Informe N° 266-2025-UNJ/DGA-URH, de fecha 18 de diciembre de 2025, el Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos informa a la Directora General de Administración, que el derecho a vacaciones es irrenunciable y constituye una obligación institucional de facilitar su goce dentro del periodo correspondiente, por lo que, alcanza la programación del Descanso Físico Vacacional del personal por Contrato Administrativo de Servicio (CAS) y Repuestos Judiciales (por planillas) de esta Casa Superior de Estudios, que cumplen con el requisito más de un año de servicios continuos; establecidos en la normativa vigente para acceder a este beneficio, adjuntando el listado en el ANEXO N° 01. Asimismo, solicita a la instancia correspondientes, aprobar el Rol de vacaciones a través del Acto Resolutivo, del Personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 (Contratación Administrativa de Servicios - CAS) y Repuestos Judiciales que vienen siendo remunerados por Planillas en la Universidad Nacional de Jaén, para hacer uso del Descanso Físico Vacacional en el ejercicio fiscal del año 2026;

Que, mediante Oficio N° 1059-2025-UNJ-P/DGA, de fecha 19 de diciembre de 2025, la Directora General de Administración solicita al Presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, emitir acto resolutivo aprobando el Rol de vacaciones del Personal bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 (Contratación Administrativa de Servicios-CAS) y Repuestos Judiciales que vienen siendo remunerados por Planillas en la Universidad Nacional de Jaén, para uso del Descanso Físico Vacacional en el ejercicio fiscal del año 2026, adjuntando el listado de personal bajo el Régimen Laboral-CAS y Repuestos Judiciales de la Universidad Nacional de Jaén;

Que, el pleno de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, en Sesión Ordinaria N° 051, de fecha 23 de diciembre de 2025, emite el siguiente: Acuerdo N° 1246-2025-SO-CCO-UNJ por



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

## COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

UNANIMIDAD, APROBAR el rol de vacaciones del personal contratado bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 (Contratación Administrativa de Servicios - CAS) de carácter indeterminado y del personal repuesto judicialmente que viene siendo remunerado por elaboración de planillas de la Universidad Nacional de Jaén, para hacer uso del descanso físico vacacional en el ejercicio fiscal del año 2026;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el artículo 18, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220-Ley Universitaria, "Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución", aprobada mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, modificada con Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU y Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU, el Estatuto de la Universidad Nacional de Jaén, aprobado mediante Resolución N° 304-2020-CO-UNJ, de fecha 29 de setiembre de 2020, y; conforme a las atribuciones conferidas mediante Resolución Viceministerial N° 119-2024-MINEDU, de fecha 25 de octubre de 2024;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Rol de Vacaciones del Personal Contratado bajo el Régimen Laboral del Decreto Legislativo N° 1057 – Contratación Administrativa de Servicios CAS de carácter indeterminado y del personal Repuesto Judicialmente que viene siendo remunerado por elaboración de planillas de la Universidad Nacional de Jaén, para el uso de descanso físico vacacional en el ejercicio fiscal del año 2026, conforme al siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DENOMINACIÓN	DEPENDENCIA	INICIO DE VAC.	FIN DE VAC.	TOTAL DE DÍAS
1	ACUÑA DÍAZ DEYSI ANALÍ	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	22/06/2026	3/07/2026	12
2	ACUÑA HUANCA NILDA	ESPECIALISTA EN ESTUDIO DE MERCADO	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	15/06/2026	22/06/2026	8
3	ALARCON DIAZ LUIS PERLIK	JARDINERO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	5/02/2026	19/02/2026	15
				6/04/2026	19/04/2026	14
4	ALFARO VASQUEZ FIDEL ESAU	TÉCNICO EN LABORATORIO - CÓMPUTO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	23/02/2026	3/03/2026	9
				3/08/2026	10/08/2026	8
5	ALTAMIRANO OLANO MARIA CONSUELO	SECRETARIA	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	10/02/2026	17/02/2026	8
				23/04/2026	30/04/2026	8
				13/07/2026	20/07/2026	8
				15/09/2026	23/09/2026	9
				19/10/2026	29/10/2026	11
6	ARÉVALO RODAS KENIN ESMIT	PERSONAL DE MANTENIMIENTO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	5/01/2026	11/01/2026	7
				2/03/2026	10/03/2026	9
7	BANDA DELGADO DELIA	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	11/05/2026	20/05/2026	10
				3/08/2026	12/08/2026	10
				12/10/2026	21/10/2026	10
8	BARRIOS LIVIA ALEX	CONDUCTOR DE	UNIDAD DE	26/01/2026	1/02/2026	7



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

## COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

	WILLIAM	VEHÍCULO	SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	16/02/2026	24/02/2026	9
				23/03/2026	29/03/2026	7
				13/04/2026	19/04/2026	7
9	BECERRA GUEVARA ABELARDO DAVID	CONDUCTOR DE VEHÍCULO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	15/01/2026	30/01/2026	16
				15/03/2026	28/03/2026	14
10	BERNILLA DIAZ SANTOS LUIS	ESPECIALISTA EN PROCESOS	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	19/01/2026	25/01/2026	7
				24/04/2026	30/04/2026	7
				15/06/2026	21/06/2026	7
				30/07/2026	7/08/2026	9
11	BERRIOS VASQUEZ MILTON ELI	ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	22/06/2026	3/07/2026	12
12	BERRU NARVAIZ PACO EDUARDO	OPERADOR PAD ADMINISTRATIVO E INFORMÁTICO	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	6/07/2026	16/07/2026	11
				9/11/2026	27/11/2026	19
13	BUSTAMANTE TARILLO ELVER JOEL	ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	19/01/2026	2/02/2026	15
				14/09/2026	25/09/2026	12
14	CAMPOS VASQUEZ MARITA	SECRETARIA/O EJECUTIVA	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	23/01/2026	30/01/2026	8
				20/02/2026	27/02/2026	8
				23/06/2026	29/06/2026	7
				1/10/2026	7/10/2026	7
15	CARMONA DAVILA SAUL	OPERARIO EN INSTALACIONES SANITARIAS	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	26/12/2026	30/12/2026	5
16	CASTILLO OLIVERA FLOR MARIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	FACULTAD DE INGENIERÍA	9/02/2026	18/02/2026	10
				16/03/2026	25/03/2026	10
				8/06/2026	17/06/2026	10
				10/08/2026	24/08/2026	15
				9/11/2026	23/11/2026	15
17	CASTRO TAVARA MIGUEL ANGEL	TÉCNICO DE LABORATORIO DE MECÁNICA Y ELÉCTRICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2/03/2026	31/03/2026	30
18	CHAMBA ELERA MARIZA MARGOT	SECRETARIA	COORDINACIÓN DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	15/01/2026	28/01/2026	14
				15/04/2026	30/04/2026	16
19	CHASQUERO SALAZAR YOSSEI PAMELA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	ÁREA DE BIBLIOTECA CENTRAL	12/02/2026	2/03/2026	19
				3/08/2026	17/08/2026	15
20	CORONADO ORDOÑEZ MIRIAM	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	2/02/2026	1/03/2026	28
21	CORONEL MORENO ITANIEL	ESPECIALISTA EN CONTROL PREVIO Y PRESUPUESTAL	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	12/01/2026	10/02/2026	30
				30/07/2026	14/08/2026	16
22	CRUZ CAMPOS JOSE ADOLFO	VIGILANTE	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	8/01/2026	14/01/2026	7
				23/02/2026	6/03/2026	12



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

## COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

23	CRUZ CHUMACERO MIRIAN	ESPECIALISTA EN CONTROL PATRIMONIAL	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	1/02/2026	28/02/2026	28
24	CRUZ CORONEL MARÍA GUADALUPE	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	5/01/2026	12/01/2026	8
				9/02/2026	15/02/2026	7
				8/06/2026	15/06/2026	8
				12/10/2026	18/10/2026	7
25	CUBAS VASQUEZ ELISA	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA	14/01/2026	27/01/2026	14
				23/03/2026	30/03/2026	8
26	CUBAS VASQUEZ ROLAN	CONDUCTOR DE VEHÍCULO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	19/01/2026	2/02/2026	15
27	CUEVA CUBAS LUZ DANIA	SECRETARIA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE TECNOLOGIA MEDICA	2/01/2026	9/01/2026	8
				19/01/2026	25/01/2026	7
				23/03/2026	29/03/2026	7
				30/07/2026	6/08/2026	8
28	DÁVILA HUERTAS MARITA EMPERATRIZ	VIGILANTE	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	11/06/2026	20/06/2026	10
				11/07/2026	30/07/2026	20
29	DUÁREZ SÁNCHEZ CARLOS ALBERTO	ASISTENTE CONTABLE	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	7/01/2026	14/01/2026	8
				2/03/2026	16/03/2026	15
				10/08/2026	16/08/2026	7
30	ELERA ELERA LUCERO OLIVIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO DEPARTAMENTO DE ING. MECÁNICA Y ELÉCTRICA	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	2/03/2026	8/03/2026	7
				30/06/2026	6/07/2026	7
				17/08/2026	23/08/2026	7
				12/10/2026	18/10/2026	7
31	FERNANDEZ HUAMAN JENNY FAVIOLA	JARDINERO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	23/02/2026	21/03/2026	27
32	FERNÁNDEZ VILLALOBOS YVAN	JEFE DE LA OFICINA DE IMAGEN INSTITUCIONAL	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	10/03/2025	24/03/2025	15
				13/10/2026	27/10/2026	15
33	FLORES ARCE ROCIO	RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANILLAS Y REMUNERACIONES	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	5/01/2026	11/01/2026	7
				2/02/2026	8/02/2026	7
				3/08/2026	9/08/2026	7
34	FLORES CARHUAPOMA ZULY YAMALY	ENFERMERA	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	4/05/2026	18/05/2026	15
				12/10/2026	26/10/2026	15
35	FLORES POZO RUBEN	SUPERVISOR DE VIGILANCIA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	17/03/2026	31/03/2026	15
36	FONSECA LOAYSA NOHEMI ROCIO	SECRETARIA/O	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS	26/01/2026	4/02/2026	10
				24/08/2026	2/09/2026	10
				23/11/2026	2/12/2026	10
37	GAVIDIA FERNANDEZ WILSON	VIGILANTE	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	2/01/2026	12/01/2026	11
38	GONZALES VASQUEZ JILMER	MANTENIMIENTO	UNIDAD DE SERVICIOS	19/01/2026	2/02/2026	15



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N°29304

## COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

			GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL			
39	GUEVARA AREVALO MERY LUCILA	JEFE DE LA UNIDAD DE GRADOS Y TÍTULOS	OFICINA DE GRADOS Y TÍTULOS	2/02/2026	9/02/2026	8
				19/05/2026	25/05/2026	7
				10/08/2026	16/08/2026	7
				12/10/2026	19/10/2026	8
40	GUEVARA OCUPA YVIS KERIANNA	SECRETARIA	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	5/01/2026	14/01/2026	10
				23/02/2026	6/03/2026	12
				30/07/2026	7/08/2026	9
41	HEREDIA GUERRERO SANDRI YUVEN	SECRETARIA	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	27/02/2026	6/03/2026	8
				11/05/2026	17/05/2026	7
				14/09/2026	20/09/2026	7
				3/11/2026	10/11/2026	8
42	HEYSEN VASQUEZ LUIS ENRIQUE	TÉCNICO EN LABORATORIO - CÓMPUTO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELECTRICA	16/02/2026	23/02/2026	8
				6/04/2026	13/04/2026	8
				15/06/2026	21/06/2026	7
				10/08/2026	16/08/2026	7
43	HURTADO VILLANUEVA DOLORES	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	5/01/2026	11/01/2026	7
				8/06/2026	14/06/2026	7
				6/07/2026	12/07/2026	7
				10/08/2026	16/08/2026	7
				7/09/2026	13/09/2026	7
44	JARA VILLANUEVA YSOLINA	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	1/06/2026	10/06/2026	10
				10/08/2026	19/08/2026	10
				5/10/2026	14/10/2026	10
45	LEON CAMIZAN MIRIAM	SECRETARIA	OFICINA DE PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	11/03/2026	23/03/2026	13
				11/05/2026	20/05/2026	10
				16/06/2026	23/06/2026	8
				30/07/2026	9/08/2026	11
46	LOPEZ QUISPE DALILA	ESPECIALISTA	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	2/03/2026	8/03/2026	7
				4/05/2026	15/05/2026	12
				3/08/2026	13/08/2026	11
47	LOPEZ VARGAS ELBA CRUZ	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II	OFICINA CENTRAL DE GRADOS Y TÍTULOS	23/02/2026	1/03/2026	7
				5/05/2026	11/05/2026	7
				10/08/2026	16/08/2026	7
				22/12/2026	30/12/2026	9
48	LOZANO RAMOS GLENDY GUSSEPE	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	15/01/2026	21/01/2026	7
				6/07/2026	12/07/2026	7
49	LUMBA ROJAS VICTOR	VIGILANTE	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	2/02/2026	16/02/2026	15
				1/06/2026	15/06/2026	15
50	MARTINEZ MANTILLA LUZ MARIA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	OFICINA DE REGISTROS Y ASUNTOS ACADÉMICOS	19/01/2026	27/01/2026	9
				2/03/2026	9/03/2026	8
				24/06/2026	2/07/2026	9
				20/07/2026	27/07/2026	8
				7/09/2026	14/09/2026	8
				9/10/2026	15/10/2026	7
51	MERINO GUEVARA YULISA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	ESCUELA PROFESIONAL DE TECNOLOGÍA	10/12/2026	16/12/2026	7
				23/02/2026	1/03/2026	7
				10/04/2026	17/04/2026	8
				17/08/2026	23/08/2026	7





# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

## COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

			MÉDICA	12/10/2026	19/10/2026	8
52	MEZA PALOMINO FRANK	ESPECIALISTA EN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE INVERSIONES	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	1/08/2026	30/08/2026	30
53	MONDRAGON BANDA LILIANA AMELY	SECRETARIA	OFICINA DE COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES	9/02/2026	18/02/2026	10
				3/08/2026	12/08/2026	10
54	MONTENEGRO ARTEAGA KEVIN JOHEL	TÉCNICO EN LABORATORIO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	6/02/2026	27/02/2026	22
55	MONTENEGRO RAMIREZ ALEX ROBERTSON	ESPECIALISTA EN CONTROL DE INVERSIONES	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	16/03/2026	27/03/2026	12
				17/08/2026	28/08/2026	12
				4/09/2026	11/09/2026	8
				2/11/2026	12/11/2026	11
56	MORENO PERALTA XIOMARA DEL CARMEN	ESPECIALISTA EN ESCALAFÓN	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	22/04/2026	28/04/2026	7
				13/07/2026	19/07/2026	7
				12/10/2026	18/10/2026	7
				13/11/2026	19/11/2026	7
57	MUÑOZ DAVILA MARIELA	SECRETARIA/O EJECUTIVA	FACULTAD DE INGENIERÍA	14/09/2026	30/09/2026	17
				20/11/2026	27/11/2026	8
58	NEVADO RAMIREZ MARY CARMEN	TESORERO	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	3/08/2026	9/08/2026	7
				7/09/2026	20/09/2026	14
				19/10/2026	25/10/2026	7
59	NEYRA CHINININ BETSABE	SECRETARIA	PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA	13/04/2026	22/04/2026	10
				18/05/2026	27/05/2026	10
				19/10/2026	28/10/2026	10
60	NUÑEZ JULCA NANCY	SECRETARIA	OFICINA DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO	3/08/2026	1/09/2026	30
61	OCUPA ORTIZ DEYSI	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	12/01/2026	21/01/2026	10
				9/03/2026	28/03/2026	20
62	OLANO LUNA MARIA MAGDALENA	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	5/01/2026	12/01/2026	8
				18/06/2026	27/06/2026	10
				14/09/2026	23/09/2026	10
				10/12/2026	19/12/2026	10
63	OLANO SORIA ANDERSON ALBERTO	VIGILANTE	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	5/01/2026	22/01/2026	18
64	OLIVA OLIVERA HARRY AARON	TÉCNICO RECAUDADOR	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	5/01/2026	26/01/2026	22
				3/08/2026	10/08/2026	8
65	PALOMINO VILLALOBOS CHARLES	CONDUCTOR DE VEHÍCULO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	5/01/2026	14/01/2026	10
				1/04/2026	10/04/2026	10
				25/06/2026	4/07/2026	10
66	PEÑA CONTRERAS TIBISAY DEL ROCÍO	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	DIRECCIÓN DE INCUBADORA DE EMPRESAS	2/11/2026	16/11/2026	15
				1/12/2026	7/12/2026	7
67	PEREDA CUEVA DALYS AZUCENA	SECRETARIA	COORDINACIÓN DE INGENIERÍA CIVIL	5/01/2026	12/01/2026	8
				1/06/2026	8/06/2026	8



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

## COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

				1/09/2026	7/09/2026	7
				19/11/2026	25/11/2026	7
68	PEREZ CUEVA LUZ MARIA	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	5/01/2026	11/01/2026	7
				9/03/2026	23/03/2026	15
69	PEREZ LANDAZURI CARMEN	TRABAJADORA DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	5/02/2026	19/02/2026	15
				16/03/2026	30/03/2026	15
70	PÉREZ RIMARACHÍN KÁREN FAVIOLA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	7/09/2026	13/09/2026	7
				12/10/2026	19/10/2026	8
				3/11/2026	10/11/2026	8
				23/12/2026	29/12/2026	7
71	PEREZ TOCTO MARIA DELICIA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE TESORERÍA Y CONTABILIDAD	16/03/2026	30/03/2026	15
				30/07/2026	5/08/2026	7
				16/11/2026	23/11/2026	8
72	PUPUCHE MEZA HECTOR RICARDO	ASISTENTE EN SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	26/01/2026	3/02/2026	9
				23/03/2026	1/04/2026	10
				30/07/2026	9/08/2026	11
73	QUISPE SÁNCHEZ LOURDES	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN	13/02/2026	22/02/2026	10
				6/04/2026	12/04/2026	7
				11/05/2026	17/05/2026	7
				6/07/2026	12/07/2026	7
				31/07/2026	9/08/2026	10
				26/10/2026	1/11/2026	7
				30/11/2026	7/12/2026	8
74	RAFAEL MEZONES NOLBERTO	SUPERVISOR DE VIGILANCIA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	15/01/2026	30/01/2026	16
				29/06/2026	12/07/2026	14
75	RAMOS MONTENEGRO CARMEN DEL PILAR	SECRETARIA/O	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA CIVIL	16/02/2026	22/02/2026	7
				18/03/2026	24/03/2026	7
				22/04/2026	29/04/2026	8
76	REYES CENTURION JORGE LUIS	VIGILANTE	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	22/01/2026	1/02/2026	11
77	RIOS ARROYO YURI VLADIMIR	CHOFER DE AUTOBÚS	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	21/01/2026	28/01/2026	8
				18/03/2026	27/03/2026	10
				11/05/2026	20/05/2026	10
78	RUBIO CUEVA LENIN	AUDITOR EN ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	2/03/2026	16/03/2026	15
				3/08/2026	17/08/2026	15
79	RUBIO DIAZ ADALI	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS	25/05/2026	23/06/2026	30
80	RUIZ NAVARRETE LINA LESLI	ESPECIALISTA EN IMAGEN INSTITUCIONAL	OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	12/01/2026	18/01/2026	7
				18/05/2026	24/05/2026	7
				2/09/2026	16/09/2026	15
81	SAAVEDRA FLORES ROSMERY ARACELI	COORDINADOR DE OBRAS	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	2/03/2026	8/03/2026	7
				11/05/2026	17/05/2026	7
				30/07/2026	5/08/2026	7
				12/10/2026	20/10/2026	9



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

## COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

82	SAAVEDRA VARGAS CLAUDIA VERONICA	SECRETARIA/O EJECUTIVO	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	12/02/2026	18/02/2026	7
				14/07/2026	20/07/2026	7
				10/08/2026	16/08/2026	7
				3/11/2026	11/11/2026	9
83	SALAS OJEDA BORIS OMAR	CHOFER	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	2/02/2026	6/03/2026	33
84	SALAZAR CORONEL YTALA	SECRETARIA	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	9/02/2026	23/02/2026	15
				22/06/2026	28/06/2026	7
				20/08/2026	27/08/2026	8
85	SAMPERTEGUI SÁNCHEZ SEGUNDO ABDÓN	VIGILANTE	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	16/02/2026	25/02/2026	10
				13/04/2026	22/04/2026	10
86	SILVA BURGA MARÍA LUZ	TRABAJADOR SOCIAL	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	5/01/2026	12/02/2026	39
87	SILVA OCAÑA MARIA LOURDES	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	12/02/2026	17/02/2026	6
88	SOLIS JIBAJA GISSELLE	SECRETARIA	COORDINACION DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	16/03/2026	24/03/2026	9
				21/07/2026	27/07/2026	7
				10/08/2026	16/08/2026	7
				1/12/2026	7/12/2026	7
89	SOSA PILCO LUIS ALBERTO	TÉCNICO IV	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	1/03/2026	30/03/2026	30
				22/06/2026	6/07/2026	15
				7/09/2026	14/09/2026	8
90	SOTO LUDEÑA SUSAN PAOLA	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS GENERALES	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	11/05/2026	17/05/2026	7
91	TABOADA PÉREZ JUDITH LISBETH	TÉCNICO EN LABORATORIO - ANÁLISIS QUÍMICO	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA FORESTAL Y AMBIENTAL	6/02/2026	28/02/2026	23
92	TANTALEAN SANCHEZ SARELIT	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	13/07/2026	22/07/2026	10
				10/08/2026	19/08/2026	10
				1/09/2026	10/09/2026	10
93	TARRILLO CARRASCO ROSITA YUBEL	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	ÓRGANO DE CONTROL INTERNO	18/05/2026	1/06/2026	15
				10/08/2026	16/08/2026	7
				23/11/2026	30/11/2026	8
94	TARRILLO RUIZ SANTOS VALENTIN	TÉCNICO EN LABORATORIO - ELECTRICIDAD	DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	15/10/2026	29/10/2026	15
				1/11/2026	15/11/2026	15
95	TAVARA OLEA BELBER PAUL	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL	6/04/2026	12/04/2026	7
				4/05/2026	10/05/2026	7
				3/09/2026	9/09/2026	7
				16/11/2026	21/11/2026	6
96	TELLO RUIZ CHARITO NILDA	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	20/07/2026	27/07/2026	8
				24/08/2026	31/08/2026	8
				21/09/2026	27/09/2026	7
				19/10/2026	25/10/2026	7



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

## COMISIÓN ORGANIZADORA

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

97	TROYES TARRILLO SHIRLEY PETRONILA	ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD SOCIAL	DIRECCIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	16/02/2026	22/02/2026	7
				16/03/2026	22/03/2026	7
				25/05/2026	31/05/2026	7
				22/06/2026	28/06/2026	7
98	TIQUILLAHUANCA BARDALES RIDER FRANCO	VIGILANTE	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	9/01/2026	23/01/2026	15
99	TOCTO HUAMAN FANY	ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	5/01/2026	3/02/2026	30
100	TORRES HUAMAN DEIBI YESSY	SECRETARIA EJECUTIVA	SECRETARÍA GENERAL	16/02/2026	28/02/2026	13
				27/07/2026	7/08/2026	12
101	TORRES MAURIOLA HILDA STEPHANIA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	UNIDAD EJECUTORA DE INVERSIONES	16/02/2026	2/03/2026	15
				30/07/2026	5/08/2026	7
				16/11/2026	23/11/2026	8
102	TUANAMA SINARAHUA PACO	TÉCNICO EN SERVICIOS GENERALES	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	31/08/2026	29/09/2026	30
103	VÁSQUEZ GAVIDIA LINDA	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	5/01/2026	11/01/2026	7
				16/03/2026	22/03/2026	7
				1/09/2026	11/09/2026	11
104	VELASQUEZ DIAZ ELIAS	ESPECIALISTA EN ALMACÉN	UNIDAD DE ABASTECIMIENTO	9/02/2026	23/02/2026	15
				13/07/2026	27/07/2026	15
105	VENTURA SEJEKAM ANGELA REGINA	SECRETARIA IV	COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍA MÉDICA	2/01/2026	16/01/2026	15
				8/06/2026	15/06/2026	8
				18/11/2026	24/11/2026	7
106	VILELA ARANDA AIDA	SECRETARIA	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	19/01/2026	21/01/2026	3
107	VILLALOBOS GUEVARA OFELIA	TRABAJADOR DE LIMPIEZA	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	21/01/2026	18/02/2026	29
108	VILLEGAS LOZANO ARAZELY LIZETT	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES Y GESTIÓN AMBIENTAL	21/09/2026	27/09/2026	7
				26/10/2026	1/11/2026	7
				16/12/2026	31/12/2026	16
109	YALTA MEZA JEIMIS ROYLER	ADMINISTRADOR DE CENTROS DE PRODUCCIÓN I	DIRECCIÓN DE CENTROS DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1/10/2026	30/10/2026	30
110	ZAPATA DÍAZ GRICERIA ISABEL	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	ESCUELA DE POSGRADO	21/09/2026	30/09/2026	10
				19/10/2026	28/10/2026	10
				16/11/2026	25/11/2026	10
111	ZELADA ALCANTARA MAZEL BETZABE	PSICÓLOGA	DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	15/06/2026	21/06/2026	7
				14/08/2026	20/08/2026	7
				12/10/2026	20/10/2026	9
				16/11/2026	22/11/2026	7

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR,** la presente Resolución a la Unidad de Recursos Humanos a fin de dar cuenta a los interesados, y a las instancias correspondientes para su conocimiento y fines.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN**

Creada por Ley N° 29304

**COMISIÓN ORGANIZADORA**

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

29-DICIEMBRE-2025

N° 947-2025-CCO-UNJ

**ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER LA PUBLICACIÓN** en el Portal Web Institucional de la Universidad Nacional de Jaén [www.unj.edu.pe](http://www.unj.edu.pe)

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE;**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
*Emerson*  
Abg. Emerson Manuel Sánchez Bazán  
SECRETARIO GENERAL (e)

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
*Severino*  
Dr. Severino Apolmar Risco Zapata  
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN  
COMISIÓN ORGANIZADORA  
UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS  
30 DIC: 2025  
Exp. N° ..... Folios: 06  
Hora: 10:00h Firma: *Ofm*